



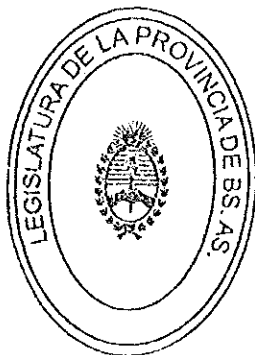
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

*Resuelve:*

Adherir al “Día Nacional del Ingeniero Químico” que se celebra el próximo 1 de julio de 2017.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto de resolución tiene por objeto adherir al “**Día Nacional del Ingeniero Químico**” que se celebra el próximo 1 de julio de 2017.-

Cada año se conmemora en nuestro país el 1° de Julio como el Día del Ingeniero Químico. El motivo del recordatorio se debe a que en un día como hoy pero de 1920 se daba inicio al dictado de clases para los primeros cursos de la carrera de ingeniería química en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral, denominada por ese entonces Facultad de Química Industrial y Agrícola.-

El 1° de Julio se celebra a nivel nacional el Día del Ingeniero Químico. La elección de esta fecha está vinculada a la ciudad de Santa Fe, más específicamente a la Facultad de Ingeniería Química (FIQ) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), por haber sido la primera casa de estudios en ofrecer la carrera de Ingeniería Química en el país y en América del Sur.-

Creada conjuntamente con la Universidad Nacional del Litoral el 17 de octubre de 1919, dicha Facultad fue la primera en graduar al primer ingeniero químico argentino, Ing. Gregorio Kleer.-

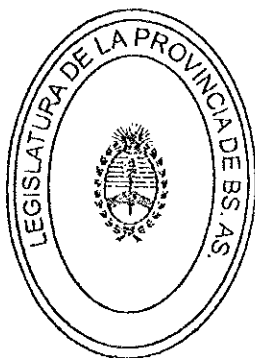


*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Al acto de inauguración de los primeros cursos asistieron autoridades nacionales y provinciales, junto a representantes de organismos científicos y profesionales. Ocho eran los alumnos que se habían inscripto para comenzar estos novedosos estudios.-

En la actualidad, la presencia del Ingeniero Químico en la sociedad actual puede apreciarse en áreas tales como la producción, control de procesos, control de calidad, seguridad industrial, apoyo técnico-legal, y ecología en donde plantea, diseña, construye, opera y controla unidades para disminuir el impacto contaminante de las actividades humanas.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY  
Diputado  
Bloque Frente Renovador - UNA  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.